



**PROGRAMACION DIDÁCTICA DEL MÓDULO  
PLANIFICACIÓN DE CÁMARA EN AUDIOVISUALES**

**MD850205RG**

Rev.0

Página 1 de 27

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
DE MÓDULO**

CURSO: 2019/2020

**CICLO FORMATIVO**

**C.F.G.S. REALIZACIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS**

**MODULO**

**PLANIFICACIÓN DE CÁMARA EN AUDIOVISUALES**

**TEMPORALIZACIÓN**

**HORAS ANUALES**

**HORAS SEMANALES**

128

4

**PROFESORADO QUE LA  
IMPARTE**

GUADALUPE CONTRERAS RODRÍGUEZ  
ANA RUIZ LUNA

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### 1.- OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO RELACIONADOS CON ESTE MÓDULO.

- a) Aplicar los códigos expresivos, narrativos y comunicativos audiovisuales, para determinar las características formales y expresivas de los proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.
- b) Analizar las necesidades y funciones de los equipamientos técnicos y materiales para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.
- c) Analizar la organización funcional, las necesidades y las tareas del personal técnico, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.
- d) Valorar las cualidades del personal artístico según las necesidades del proyecto, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.
- e) Aplicar las técnicas de programación de actividades y recursos, tanto humanos como materiales, para planificar el proceso de trabajo de realización de proyectos audiovisuales, espectáculos o eventos.
- l) Aplicar técnicas narrativas y expresivas de planificación de secuencias y puesta escena para la elaboración de la documentación técnica de realización de ensayos, grabación o filmación de proyectos de audiovisuales y espectáculos.
- m) Evaluar las decisiones tomadas durante los procesos de preparación y realización, y la adaptación a los cambios producidos en la puesta en marcha de un proyecto audiovisual, un espectáculo o evento, para fijar de forma definitiva las características de la representación en el guion técnico o en el libro de regiduría.
- n) Analizar las características y posibilidades de los distintos programas y dispositivos de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector audiovisual y de los espectáculos, para su aplicación en la realización de los proyectos audiovisuales y de espectáculos.
- ñ) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- o) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- p) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- r) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- s) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.

### 2.- COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL CICLO FORMATIVO RELACIONADAS CON ESTE MÓDULO.

- a) Determinar las características formales y expresivas de los proyectos de realización de audiovisuales, espectáculos y eventos, para su realización audiovisual o escénica.
- b) Determinar las características del personal técnico y artístico y de los recursos técnicos, materiales y escénicos necesarios para la puesta en marcha del proyecto de realización de audiovisuales o de espectáculos y eventos.
- c) Planificar el proceso de trabajo del proyecto de audiovisuales, espectáculos y eventos, en consonancia con el plan general de producción.
- i) Aplicar las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector, en el desempeño de las tareas, manteniéndose continuamente actualizado en las mismas.
- j) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

k) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

l) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

m) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

n) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

3.- BLOQUES TEMÁTICOS						
Bloque temático Nº 1	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre 1º 2º 3º		
Definición del estilo visual y la planificación de cámara	1	TEORÍA DE LA IMAGEN FIJA	15	x		
	2	LENGUAJE AUDIOVISUAL: IMAGEN Y SONIDO	15	x		
	3	NARRATIVA AUDIOVISUAL. GÉNEROS AUDIOVISUALES Y CORRIENTES CINEMATOGRAFICAS. MONTAJE Y RITMO	15	x		
	4	EL GUION	15	x	x	

Bloque temático Nº 2	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre 1º 2º 3º		
Determinación de las necesidades del equipamiento de cámara	5	LA CÁMARA DE VÍDEO	16		X	

Bloque temático Nº 3	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre 1º 2º 3º		
Comprobación de la operatividad del equipamiento de cámara	6	PRINCIPIOS BÁSICOS DEL SONIDO. MICROFONÍA	12		x	

Bloque temático Nº 4	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre 1º 2º 3º		
Planificación de las acciones de cámara en la realización multicámara de programas de tv	7	CONTINUIDAD	12		x	
	8	LA CÁMARA EN PROGRAMAS DE TELEVISIÓN. MULTICÁMARA	16			x

Bloque temático Nº 5	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
Planificación de las acciones de cámara en la realización multicámara de programas de tv	9	LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	8			X
	10	EL FLUJO DE TRABAJO DEL EQUIPO DE CÁMARA Y FUNCIONES.	4			x

#### 4. METODOLOGÍA.

La **metodología** a seguir es **teórico- práctica**. De este modo, el desarrollo de cada unidad didáctica comenzará con una base teórica que sirva para contextualizar al alumnado el tema que se está tratando y para dotarle de un apoyo teórico que le ayude a afrontar la práctica.

Previa explicación de los conceptos y procedimientos para el conocimiento y la comprensión de los diferentes contenidos del módulo, el alumnado pondrá en práctica de forma individual y en pequeños grupos las actividades de desarrollo propuestas, realizando para ello memorias explicativas de las mismas.

También se plantearán supuestos prácticos que una vez resueltos podrán ser puestos en común en clase y comentados por el profesorado. Con ello se pretende que el/la alumno/a sea capaz de utilizar las herramientas de consulta y aprendizaje necesarias, así como identificar y aprender de los errores cometidos, más que memorizar todos los pasos para llevar a cabo una práctica.

Para facilitar la adquisición de las capacidades terminales se hace fundamental la coordinación con otros módulos profesionales como el de Grabación y edición de reportajes audiovisuales, Proyectos fotográficos y Luminotecnia.

En las prácticas propuestas y dinámica de clase, siempre que sea posible se tratarán los temas transversales como coeducación, educación para la paz, solidaridad, respeto al medio ambiente.

**Algunas sesiones quedarán reservadas para la presencia de distintos profesionales del medio y para la visita a alguna empresa del sector.**

#### 5.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.

- **Momentos de la Evaluación.**

- **Inicial:**

Al inicio del curso se realizará una evaluación inicial para determinar los conocimientos que el alumnado tiene sobre el módulo. Esta misma metodología se empleará antes de impartir cada unidad didáctica, pero en este caso a través de la formulación de preguntas. El análisis de los resultados de estas evaluaciones, permite a las docentes establecer las distancias entre la situación del alumnado y los nuevos aprendizajes, y poder adaptarse a la realidad diagnosticada a la hora de planificar el proceso de enseñanza.

- **Continua:**

Valoración de la adquisición de los Resultados de Aprendizajes durante el proceso. Evaluamos, de modo ininterrumpido, detectando los progresos y dificultades que se van originando para introducir las modificaciones que desde la práctica se vayan estimando convenientes.

Los Resultados de Aprendizaje se trabajan de forma transversal, incluyéndose criterios de evaluación en distintas unidades didácticas, que se imparten en distintos trimestres. De esta manera, si el alumnado suspende un trimestre, no implica suspender el RA porque aún quedan criterios por tratar. Para aprobar el RA deberá compensar esos criterios suspensos con buenas calificaciones en el resto de los criterios del RA.

#### 5.1.- VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos se valoran en función de los criterios de evaluación que se especifican en cada Resultado de Aprendizaje (RA). De esta manera, cada actividad teórica o práctica tiene asociado uno o varios criterios de evaluación que contribuye con un porcentaje de la nota referente a ese RA. El valor del porcentaje se estima en función del número de actividades asociadas al criterio de evaluación y la importancia del mismo.

Al final de cada trimestre se dará al alumnado una calificación del módulo que resultará orientativa. Es porque en cada trimestre se trabajan parcialmente varios RA y la calificación del trimestre en cuestión será la media ponderada de los criterios de evaluación que se hayan abordado de los RA tratados hasta ese momento de evaluación de cada uno de los trimestres.

La nota definitiva de cada RA solo puede darse cuando este esté totalmente impartido, atendiendo a la ponderación que se especifica en el apartado de Criterios de Evaluación y Calificación. Si la media ponderada no es igual o superior a cinco, el alumnado deberá presentarse a recuperar.

#### 5.2.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

El alumnado tiene la posibilidad de recuperar el módulo, durante el mes de junio. Esta circunstancia se dará cuando no haya llegado a cinco la calificación como resultado de la media ponderada de todos los RA del módulo.

##### 5.2.1.-Para pruebas de Junio:

Cada alumno/a tendrá una ficha personalizada que recogerá los criterios de evaluación a recuperar de cada Resultado de Aprendizaje suspenso. Y tendrá que realizar el examen teórico y ejercicios prácticos correspondientes a esos criterios suspensos para que la media ponderada sea de, al menos cinco en el total de los Resultados de Aprendizaje.

La asistencia al periodo de recuperación será obligatoria.

##### 5.2.2.- Alumnos/as con pendientes

El alumnado que suspendiera este módulo tendrá que volver a matricularse del mismo, asistiendo a clase y realizando trabajos y exámenes como el resto del alumnado que lo cursa por primera vez.

#### 5.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se especifican por Resultados de Aprendizaje asociados a los instrumentos de evaluación y a sus porcentajes en el apartado Criterios de Evaluación y Calificación.

#### 5.4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizarán exámenes teóricos trimestrales que tendrá tantos apartados como RA se hayan tratado en ese trimestre.

La asistencia a clase es obligatoria, y habrá ejercicios prácticos que se realizarán

exclusivamente durante las horas lectivas, por lo que la no asistencia, aunque esté justificada, impedirá la realización de las mismas y/o dificultará su satisfactoria consecución.

Los ejercicios listados en el apartado “Unidades de trabajo” a partir de los “resultados de aprendizaje” exponen los instrumentos de evaluación empleados. El listado es una propuesta que no tiene por qué realizarse en su totalidad, sino que dependerá de las circunstancias concretas del propio devenir del curso.

En caso de que para una unidad no pudiera realizarse ningún ejercicio realizaríamos la prueba escrita, cuya nota correspondería al 100% de la nota de la unidad.

En el caso de que realicemos varios ejercicios, cada uno valdría una parte proporcional de la nota correspondiente al número de ejercicios. Por ejemplo, si hay cuatro ejercicios listados pero solo se han podido realizar tres la nota de cada uno de los ejercicios sería un tercio de la nota total de la unidad.

En el caso en que se realicen ejercicios y examen escrito, éste llevará una nota de 1/3 del total mientras que los ejercicios se repartirán los 2/3 restantes.

**La evaluación final** reflejará la media ponderada de todos los RA.

#### 5.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación se realizará en base a los resultados de aprendizaje (véase tabla en el siguiente párrafo). Los **contenidos** están basados en los resultados de aprendizaje detallados en cada unidad didáctica. Estos se realizarán atendiendo principalmente a la adquisición de las capacidades, técnicas y destrezas necesarias, evaluadas éstas mediante el trabajo en clase, las pruebas prácticas y los ejercicios teórico-prácticos en las pruebas escritas.

Por otro lado, los alumnos podrán incrementar la nota final, mediante la realización de prueba teórica y ejercicios prácticos asociados a los criterios de evaluación en los que haya obtenido una calificación igual o inferior a la nota media. Será imprescindible la presentación de todos los ejercicios y prueba teórica que se especifica en la ficha personalizada del alumno/a en cuestión que se realizará durante el mes de junio.

En la siguiente tabla se especifica los RA que se trabajan en cada unidad didáctica:

	RA 1	RA 2	RA 3	RA 4	RA 5
UD 1					
UD 2					
UD3					
UD4					
UD5					
UD6					
UD 7					
UD 8					
UD 9					
U 10					
<b>Porcentaje</b>	20%	10%	20%	10%	30%

Cada uno de estos resultados de aprendizaje llevará asociado unos criterios de evaluación, con un porcentaje repartido de la siguiente forma:

R1. Define el estilo visual y la tipología de planos de cámara en proyectos audiovisuales, relacionando las convenciones del lenguaje audiovisual con la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
a) Se ha deducido la intencionalidad comunicativa, el género y los aspectos expresivos y estéticos de obras audiovisuales a partir del análisis de sus documentos iniciales.	<b>P1. ANÁLISIS DE LA IMAGEN FIJA</b>  <b>P2. PEQUEÑAS PRÁCTICAS ANÁLISIS DE LA IMAGEN FIJA (Un.1)</b>	5%
b) Se ha diseñado el estilo visual de obras audiovisuales, definiendo los tipos de plano, los encuadres, los movimientos de cámara, el ritmo interno, las	<b>P3. ANÁLISIS DE PROYECTOS AUDIOVISUALES POR GRUPO (Un.2)</b>	25%

relaciones de profundidad, la definición de la imagen y las opciones de exposición y color en relación con la iluminación.	<b>P4. ANÁLISIS AUDIOVISUAL (Un.2)</b> <b>P5. El sonido Foley (Un.2)</b>	
c) Se ha evaluado la aportación del trabajo de cámara en distintos proyectos audiovisuales, considerando aspectos tales como la narrativa visual, la focalización y el impacto emocional en ficciones, publicidad, videoclips y documentales.	<b>P3. ANÁLISIS DE PROYECTOS AUDIOVISUALES POR GRUPO (Un.2)</b> <b>P4. ANÁLISIS AUDIOVISUAL (Un.2)</b>	20%
d) Se ha definido la tipología de planos que se van a emplear sobre esquemas de planta de la localización o los decorados del estudio, en función de la puesta en escena y la evolución de intérpretes y participantes, previendo la elección de ópticas y los ajustes de distancia focal, foco, diafragma, cuadros por segundo, obturación y profundidad de campo.	<b>P10. TIPOS DE PLANOS Y MOVIMIENTOS (GRABACIÓN) (Un.5)</b>	5%
e) Se han previsto las técnicas de continuidad audiovisual que se aplicarán en las transiciones entre planos y secuencias.	<b>P12. CONTINUIDAD, SALTO DE EJE, MIRADAS (Un.7)</b>	5%
f) Se han definido los condicionantes del trabajo de cámara que inciden en el montaje, la postproducción y el grafismo, tales como la continuidad audiovisual, la composición de la imagen, los ejes de acción, las direcciones y velocidades de desplazamiento, las miradas y las relaciones espaciales dentro y fuera de campo.	<b>P10. TIPOS DE PLANOS Y MOVIMIENTOS (GRABACIÓN) (Un.5)</b> <b>P12. CONTINUIDAD, SALTO DE EJE, MIRADAS (Un.7)</b>	15%
a), b), c), d), e), f)	<b>PRUEBA TEÓRICA</b>	25%



**RA2.** Determina las necesidades de equipamiento de cámara, relacionando las características y operatividad de los medios técnicos con la tipología de proyectos que se van a desarrollar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSpTRUMENTOS	PONDERACIÓN
<p>a)Se han definido las características de las cámaras adecuadas a distintos proyectos de cine y vídeo en cuanto a formato, relación de aspecto, definición, exploración e imágenes por segundo.</p>	<p><b>P8. INVESTIGACIÓN SOBRE LA CÁMARA DE VÍDEO QUE VAN A UTILIZAR (Un.5)</b></p> <p><b>P9. INVESTIGACIÓN SOBRE CÁMARAS Y CINE Y VÍDEO (Un.5)</b></p>	<p>18%</p>
<p>b)Se han determinado las cualidades de las cámaras necesarias en diversos proyectos audiovisuales en cuanto a sensibilidad lumínica, ganancia, adaptabilidad a temperaturas de color, tiempos de obturación, contraste y ajustes en matriz digital.</p>	<p><b>P8. INVESTIGACIÓN SOBRE LA CÁMARA DE VÍDEO QUE VAN A UTILIZAR (Un.5)</b></p> <p><b>P9. INVESTIGACIÓN SOBRE CÁMARAS Y CINE Y VÍDEO (Un.5)</b></p>	<p>18%</p>
<p>c)Se han especificado las cualidades ópticas y las funcionalidades operativas de los objetivos adecuados al diseño visual y la planificación de cámara en diferentes proyectos de cine, vídeo y televisión.</p>	<p><b>P8. INVESTIGACIÓN SOBRE LA CÁMARA DE VÍDEO QUE VAN A UTILIZAR (Un.5)</b></p> <p><b>P9. INVESTIGACIÓN SOBRE CÁMARAS Y CINE Y VÍDEO (Un.5)</b></p>	<p>18%</p>
<p>d)Se ha justificado la elección entre las distintas alternativas posibles de registro en cinta magnética, en discos ópticos, en tarjetas de memoria y en discos duros, según la tipología del registro audiovisual.</p>	<p><b>P6. GUIÓN (Un.4)</b></p> <p>Se imparte en el módulo GERA</p>	
<p>e)Se han relacionado las opciones de código de tiempo y de catalogación de clips que ofrecen diversas tipologías de cámaras con las opciones de grabación con</p>	<p><b>P6. GUIÓN (Un.4)</b></p>	

una o varias cámaras y con posteriores procesos de postproducción.	Se imparte en el módulo GERA	
f)Se han evaluado los diferentes soportes y maquinaria de soporte a la toma de cámara que se van a utilizar según el diseño visual y la planificación de cámara de distintos proyectos audiovisuales.	<b>P8. INVESTIGACIÓN SOBRE LA CÁMARA DE VÍDEO QUE VAN A UTILIZAR (Un.5)</b>  <b>P9. INVESTIGACIÓN SOBRE CÁMARAS Y CINE Y VÍDEO (Un.5)</b>	18%
g)Se han elaborado las listas de equipamiento de cámara, medios de registro, equipos auxiliares y material fungible pertinentes en diversos procesos de captación y registro de obras audiovisuales.	<b>P8. INVESTIGACIÓN SOBRE LA CÁMARA DE VÍDEO QUE VAN A UTILIZAR (Un.5)</b>  <b>P9. INVESTIGACIÓN SOBRE CÁMARAS Y CINE Y VÍDEO (Un.5)</b>	18%
a), b), c), f)	<b>PRUEBA TEÓRICA</b>	10%

R3. Comprueba la operatividad del equipamiento de cámara y su idoneidad, atendiendo al cumplimiento de los requerimientos del proyecto audiovisual que se van a registrar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
a)Se han verificado las opciones de formato y relación de aspecto adecuadas a proyectos de cine, vídeo y televisión, constatando que cámaras y objetivos son compatibles en todas sus configuraciones y funcionalidades, y relacionando el formato de registro con los requisitos de postproducción y difusión.	<b>P8. INVESTIGACIÓN SOBRE LA CÁMARA DE VÍDEO QUE VAN A UTILIZAR (Un.5)</b>  <b>P15. RECREACIÓN DE UNA SECUENCIA MECÁNICA (Un.10)</b>	8%
b)Se ha comprobado la limpieza y operatividad de los objetivos,	<b>P10. TIPOS DE PLANO Y MOVIMIENTOS</b>	8%

<p>encuadrando y registrando cartas de ajuste y analizando los resultados a diversas distancias y en varias distancias focales, pasos de diafragma y profundidades de campo.</p>	<p>(Un.5)</p> <p><b>P12. CONTINUIDAD, SALTO DE EJE Y MIRADAS</b> (Un.7)</p> <p><b>P15. RECREACIÓN DE UNA SECUENCIA MECÁNICA</b> (Un.10)</p>	
<p>c)Se han comprobado los elementos auxiliares y complementarios de los objetivos, como sujeciones, barras, mandos, parasol, portafiltros, filtros, lentes adicionales y multiplicadores, verificando que funcionan correctamente y ninguno de ellos obstaculiza el encuadre.</p>	<p><b>P10. TIPOS DE PLANO Y MOVIMIENTOS</b> (Un.5)</p> <p><b>P12. CONTINUIDAD, SALTO DE EJE Y MIRADAS</b> (Un.7)</p> <p><b>P15. RECREACIÓN DE UNA SECUENCIA MECÁNICA</b> (Un.10)</p>	<p>8%</p>
<p>d)Se ha determinado que el número y el funcionamiento de baterías, cargadores y alimentadores necesarios para cámaras y otros equipos es adecuado a los diversos proyectos de captación audiovisual, comprobando sus niveles de carga, tiempo de recarga, conectividad y óptimo funcionamiento.</p>	<p><b>P10. TIPOS DE PLANO Y MOVIMIENTOS</b> (Un.5)</p> <p><b>P12. CONTINUIDAD, SALTO DE EJE Y MIRADAS</b> (Un.7)</p> <p><b>P15. RECREACIÓN DE UNA SECUENCIA MECÁNICA</b> (Un.10)</p>	<p>8%</p>
<p>e)Se ha asegurado que el registro de sonido en cámara es operativo en todas las configuraciones de entradas y pistas de destino previsibles para proyectos audiovisuales, conectando cables, micrófonos y otros equipos de audio a cámaras, monitorizando</p>	<p><b>P11. PLANO SONORO</b> (Un.6)</p> <p><b>P10. TIPOS DE PLANO Y MOVIMIENTOS</b> (Un.5)</p>	<p>17%</p>

<p>las señales y ajustando niveles.</p>	<p><b>P12. CONTINUIDAD, SALTO DE EJE Y MIRADAS (Un.7)</b></p> <p><b>P15. RECREACIÓN DE UNA SECUENCIA MECÁNICA (Un.10)</b></p>	
<p>f) Se ha obtenido un registro de imagen y sonido óptimo en los soportes de destino adecuados a los propósitos comunicativos y artísticos de proyectos audiovisuales, mediante la realización de pruebas en condiciones y exigencias similares a las de grabaciones de vídeo, emisiones de televisión y rodajes cinematográficos en soporte vídeo.</p>	<p><b>P11. PLANO SONORO (Un.6)</b></p> <p><b>P10. TIPOS DE PLANO Y MOVIMIENTOS (Un.5)</b></p> <p><b>P12. CONTINUIDAD, SALTO DE EJE Y MIRADAS (Un.7)</b></p> <p><b>P15. RECREACIÓN DE UNA SECUENCIA MECÁNICA (Un.10)</b></p>	<p>17%</p>
<p>g)Se ha verificado que los trípodes de cámara, sus cabezas y todo tipo de soportes y anclajes fijos o móviles se acoplan a la cámara correctamente, que la operación de todos sus mandos es fluida y que los bloqueos y ajustes funcionan bien.</p>	<p><b>P11. PLANO SONORO (Un.6)</b></p> <p><b>P10. TIPOS DE PLANO Y MOVIMIENTOS (Un.5)</b></p> <p><b>P12. CONTINUIDAD, SALTO DE EJE Y MIRADAS (Un.7)</b></p> <p><b>P15. RECREACIÓN DE UNA SECUENCIA MECÁNICA (Un.10)</b></p>	<p>17%</p>
<p>h)Se ha organizado todo el material de cámara y el equipamiento auxiliar, controlando su disposición en cajas o bolsas adecuadas a las circunstancias de transporte y almacenamiento, verificando las listas de material.</p>	<p><b>P11. PLANO SONORO (Un.6)</b></p> <p><b>P10. TIPOS DE PLANO Y MOVIMIENTOS (Un.5)</b></p> <p><b>P12. CONTINUIDAD, SALTO DE EJE Y MIRADAS</b></p>	<p>17%</p>

	<b>(Un.7)</b>  <b>P15. RECREACIÓN DE UNA SECUENCIA MECÁNICA</b>  <b>(Un.10)</b>	
--	---	--

RA4. Planifica las acciones de cámara en programas de televisión, relacionando las peculiaridades propias del lenguaje multicámara con la consecución de los objetivos del proyecto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	PONDERACIÓN
a) Se ha determinado el género y el formato de programas de televisión en su fase de planificación.	<b>P3. ANÁLISIS DE PROYECTOS AUDIOVISUALES POR GRUPO (Un.3)</b>  <b>P6. GUION (Un.4)</b>  <b>P7. EXPERIENCIA TV (Un.4)</b>	20%
b) Se han valorado los elementos del lenguaje audiovisual que el trabajo de cámara aporta a la realización multicámara, a partir del análisis de proyectos de programas de televisión, guiones técnicos y escaletas de programas.	<b>P3. ANÁLISIS DE PROYECTOS AUDIOVISUALES POR GRUPO (Un.3)</b>  <b>P6. GUION (Un.4)</b>	10%
c) Se han evaluado los posibles conflictos que pueden afectar a la dinámica multicámara a partir de la planificación y de la puesta en escena.	<b>P13. ANÁLISIS DE LAS PLANTAS DE CÁMARA DE PROYECTOS AUDIOVISUALES (Un.8)</b>	10%
d) Se ha elaborado la definición de planos para cada una de las cámaras en la realización multicámara de programas de televisión, atendiendo a las intenciones de realización.	<b>P13. ANÁLISIS DE LAS PLANTAS DE CÁMARA DE PROYECTOS AUDIOVISUALES (Un.8)</b>	10%

e)Se han coordinado las posiciones y movimientos de las cámaras del estudio para evitar intromisiones en el encuadre de cualquiera de ellas.	<b>P13. ANÁLISIS DE LAS PLANTAS DE CÁMARA DE PROYECTOS AUDIOVISUALES (Un.8)</b>	10%
f)Se ha establecido un sistema para la coordinación con el equipo de realización y con la asistencia a la realización en estudio, o con la regiduría en espectáculos, que recoge los métodos de órdenes y la sincronización de acciones mediante señales visuales, pies de acción e intercomunicación.	<b>P15. RECREACIÓN DE UNA SECUENCIA MECÁNICA (Un.10)</b>	10%
g)Se han predefinido los encuadres simultáneos para varias cámaras mediante cortinillas del mezclador, asignando espacios para cada una de ellas, así como aires o espacios en el encuadre en relación con la incrustación de gráficos, rótulos e identificativos de cadena.	<b>P13. ANÁLISIS DE LAS PLANTAS DE CÁMARA DE PROYECTOS AUDIOVISUALES (Un.8)</b>	10%
a), b), c), d), e), f), g)	<b>PRUEBA ESCRITA</b>	20%

R5. Planifica las operaciones y los flujos de trabajo del equipo de cámara en grabaciones de cine y vídeo, aplicando criterios de optimización y justificando las decisiones tomadas.

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
a)Se han determinado las características del equipo humano de cámara adecuado a la resolución de diversos proyectos audiovisuales.	<b>P6. GUIÓN (Un.4)</b> <b>P15. RECREACIÓN DE UNA SECUENCIA MECÁNICA (Un.10)</b>	7%
b)Se ha comprobado que el plan de trabajo es factible en medios y tiempos, contrastándolo con guiones técnicos o escaletas de	<b>P6. GUIÓN (Un.4)</b> <b>P14. PRODUCCIÓN</b>	15%

<p>proyectos de cine, vídeo y televisión.</p>	<p><b>AUDIOVISUAL. Desgloses, plan de rodaje y órdenes de trabajo. (Un.9)</b></p> <p><b>P15. RECREACIÓN DE UNA SECUENCIA MECÁNICA (Un.10)</b></p>	
<p>c)Se ha prefijado el orden de registro en función de las características del medio, las condiciones de localizaciones o estudios, los campos de luz y las limitaciones de tiempo horario y climatología, incluyendo en el plan de trabajo las especificaciones que marca el diseño para todos.</p>	<p><b>P6. GUION (Un.4)</b></p> <p><b>P14. PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL. Desgloses, plan de rodaje y órdenes de trabajo. (Un.9)</b></p> <p><b>P15. RECREACIÓN DE UNA SECUENCIA MECÁNICA (Un.10)</b></p>	<p>15%</p>
<p>d)Se han coordinado las operaciones de cámara con las actuaciones del resto de equipos que intervienen en la realización del programa: dirección/realización, iluminación, maquinaria, escenografía, caracterización, vestuario y sonido.</p>	<p><b>P6. GUION (Un.4)</b></p> <p><b>P14. PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL. Desgloses, plan de rodaje y órdenes de trabajo. (Un.9)</b></p> <p><b>P15. RECREACIÓN DE UNA SECUENCIA MECÁNICA (Un.10)</b></p>	<p>15%</p>
<p>e)Se han realizado pruebas de cámara previas al rodaje o grabación con la participación de intérpretes y otros equipos humanos.</p>	<p><b>P15. RECREACIÓN DE UNA SECUENCIA MECÁNICA (Un.10)</b></p>	<p>5%</p>
<p>f)Se han evaluado las pruebas de cámara previas al rodaje o grabación y se han aprobado o corregido las opciones técnicas y expresivas empleadas.</p>	<p><b>10. TIPOS DE PLANOS Y MOVIMIENTOS (Un.5)</b></p> <p><b>P12. CONTINUIDAD (Un.7)</b></p> <p><b>P15. RECREACIÓN DE UNA SECUENCIA MECÁNICA</b></p>	<p>15%</p>

	(Un.10)	
g)Se han planificado y realizado las operaciones de montaje, desmontaje, transporte, almacenamiento y mantenimiento correctivo y preventivo del equipo de cámara para asegurar su operatividad y prolongar su vida útil.	10. TIPOS DE PLANOS Y MOVIMIENTOS (Un.5)  P15. RECREACIÓN DE UNA SECUENCIA MECÁNICA (Un.10)	8%
a), b), c), d), e), f), g)	PRUEBA ESCRITA	20%

Para la valoración de los contenidos **se requerirá la realización de los trabajos prácticos propuestos**, además de la prueba escrita que se realizará al final de cada trimestre de los criterios de evaluación tratados en el mismo.

**El alumnado deberá alcanzar una nota igual o superior a 5 puntos en la media ponderada de los resultados de aprendizaje** según el cuadrante que está más arriba.

Para ello pueden utilizarse rúbricas aplicadas a los criterios de evaluación que están asociados a los resultados de aprendizaje.

## 6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para este módulo los recursos utilizados serán:

- Pizarra, DVD y proyector.
- Presentaciones unidades didácticas en Power Point.
- Internet, webs.
- Magnetoscopios DVCAM.
- Cintas de video DVCAM y/o mini DVCAM.
- Cámaras profesionales DVCAM, y todos los equipos necesarios para la grabación, sonorización e iluminación de planos: trípodes y soportes, fuentes y proyectores de iluminación, monitores de video, micrófonos, accesorios de micrófono, equipos de grabación y reproducción de sonido, sistemas de ajuste y calibrado, cableado y conectores.

## 7. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

Se incidirá en la importancia de la salud laboral en el uso de equipos y medios videográficos, atendiendo a aspectos como la corrección postural, que evite lesiones esquelético-musculares. También se tendrán en cuenta medidas de seguridad e higiene en el entorno de trabajo.



## 8.- SECUENCIACIÓN DE BLOQUES TEMÁTICOS Y UNIDADES DIDÁCTICAS.

Núm.	1	Título	TEORÍA DE LA IMAGEN FIJA
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	RA1. Define el estilo visual y la tipología de planos de cámara en proyectos audiovisuales, relacionando las convenciones del lenguaje audiovisual con la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.		
<b>Contenidos</b>	Definición del estilo visual y la planificación de cámara: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Condicionantes de la percepción visual y auditiva sobre la intencionalidad de la comunicación. Aplicaciones de las Leyes de la Gestalt. Percepción subliminal y estereotipos. Retórica de la imagen.</li> <li>• Elementos escalares y dinámicos de la imagen. Composición de la imagen: relación de aspecto y proporciones; equilibrio y peso visual; puntos fuertes; recorrido visual; técnicas de perspectiva; regla de los tercios; definición de la imagen.</li> <li>• Aspectos expresivos del color.</li> <li>• Aspectos cualitativos y espacios de color.</li> <li>• Aspectos expresivos del color. Aspectos cualitativos y espacios de color.</li> </ul>		
<b>Criterios de Evaluación</b>	RA1 Se ha deducido la intencionalidad comunicativa, el género y los aspectos expresivos y estéticos de obras audiovisuales a partir del análisis de sus documentos iniciales.		
<b>Prácticas</b>	-P1. Teoría de la imagen fija. -P2. Pequeñas prácticas de la imagen fija.		

Núm.	2	Título	LENGUAJE AUDIOVISUAL: IMAGEN Y SONIDO
<b>Resultados de aprendizaje</b>	RA1. Define el estilo visual y la tipología de planos de cámara en proyectos audiovisuales, relacionando las convenciones del lenguaje audiovisual con la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.		
<b>Contenidos</b>	Definición del estilo visual y la planificación de cámara: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lenguaje audiovisual y fragmentación espacial y temporal: secuencias y planos.</li> <li>• El encuadre en relación con el espacio, la puesta en escena y el ritmo interno del plano: el punto de vista, la horizontalidad, los picados, los contrapicados y la aberración; angulaciones del tiro de cámara; los objetivos, el ángulo visual y la representación de la profundidad; la profundidad de campo; el fuera de campo.</li> <li>• El valor expresivo del sonido en el discurso audiovisual.</li> </ul>		
<b>Criterios de Evaluación</b>	RA1. a) Se ha diseñado el estilo visual de obras audiovisuales, definiendo los tipos de plano, los encuadres, los movimientos de cámara, el ritmo interno, las relaciones de profundidad, la definición de la imagen y las opciones de exposición y color en relación con la iluminación. b) Se ha evaluado la aportación del trabajo de cámara en distintos proyectos audiovisuales, considerando aspectos tales como la narrativa visual, la focalización y el impacto emocional en ficciones, publicidad, videoclips y documentales.		

<b>Prácticas</b>	-P3. Análisis de proyectos audiovisuales. Grupo -P4. Análisis audiovisual. -P5. El sonido Foley.
------------------	--

<b>Núm.</b>	<b>3</b>	<b>Título</b>	NARRATIVA AUDIOVISUAL. GÉNEROS AUDIOVISUALES Y CORRIENTES CINEMATOGRAFICAS. MONTAJE Y RITMO
<b>Resultado de aprendizaje</b>	RA4. Planifica las acciones de cámara en programas de televisión, relacionando las peculiaridades propias del lenguaje multicámara con la consecución de los objetivos del proyecto.		
<b>Contenidos</b>	Definición del estilo visual y la planificación de cámara: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los géneros en cine, vídeo y televisión desde el punto de vista del trabajo de cámara. Subgéneros y formatos de programas de televisión.</li> <li>• Los estilos visuales y las tendencias estéticas en la historia del cine, la televisión y el vídeo.</li> </ul>		
<b>Criterios de Evaluación</b>	RA4 a) Se ha determinado el género y el formato de programas de televisión en su fase de planificación. b) Se han valorado los elementos del lenguaje audiovisual que el trabajo de cámara aporta a la realización multicámara, a partir del análisis de proyectos de programas de televisión, guiones técnicos y escaletas de programas.		
<b>Prácticas</b>	-P3. Análisis de proyectos audiovisuales por grupos.		

<b>Núm.</b>	<b>4</b>	<b>Título</b>	EL GUION
<b>Resultado de aprendizaje</b>	RA2. Determina las necesidades de equipamiento de cámara, relacionando las características y operatividad de los medios técnicos con la tipología de proyectos que se van a desarrollar. RA4 Planifica las acciones de cámara en programas de televisión, relacionando las peculiaridades propias del lenguaje multicámara con la consecución de los objetivos del proyecto. RA5 Planifica las operaciones y los flujos de trabajo del equipo de cámara en grabaciones de cine y vídeo, aplicando criterios de optimización y justificando las decisiones tomadas.		
<b>Contenidos</b>	Definición del estilo visual y la planificación de cámara: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los documentos de trabajo de proyectos audiovisuales, sus funciones y su especificidad: tratamiento, guión literario, guión técnico y storyboard.</li> </ul> Planificación de las acciones de cámara en la realización multicámara de programas de televisión: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características y usos específicos de los documentos iniciales de proyectos de televisión: guiones, "biblias" y escaletas. –</li> </ul>		

<b>Criterios de Evaluación</b>	<p>RA2</p> <p>d) Se ha justificado la elección entre las distintas alternativas posibles de registro en cinta magnética, en discos ópticos, en tarjetas de memoria y en discos duros, según la tipología del registro audiovisual.</p> <p>e) Se han relacionado las opciones de código de tiempo y de catalogación de clips que ofrecen diversas tipologías de cámaras con las opciones de grabación con una o varias cámaras y con posteriores procesos de postproducción.</p> <p>RA4</p> <p>a) Se ha determinado el género y el formato de programas de televisión en su fase de planificación.</p> <p>b) Se han valorado los elementos del lenguaje audiovisual que el trabajo de cámara aporta a la realización multicámara, a partir del análisis de proyectos de programas de televisión, guiones técnicos y escaletas de programas.</p> <p>RA5</p> <p>a) Se han determinado las características del equipo humano de cámara adecuado a la resolución de diversos proyectos audiovisuales.</p> <p>b) Se ha comprobado que el plan de trabajo es factible en medios y tiempos, contrastándolo con guiones técnicos o escaletas de proyectos de cine, vídeo y televisión.</p> <p>c) Se ha prefijado el orden de registro en función de las características del medio, las condiciones de localizaciones o estudios, los campos de luz y las limitaciones de tiempo horario y climatología, incluyendo en el plan de trabajo las especificaciones que marca el diseño para todos. d) Se han coordinado las operaciones de cámara con las actuaciones del resto de equipos que intervienen en la realización del programa: dirección/realización, iluminación, maquinaria, escenografía, caracterización, vestuario y sonido.</p>
<b>Prácticas</b>	<p>P6. El guion.</p> <p>P7. Experiencia TV.</p>

<b>Núm.</b>	<b>5</b>	<b>Título</b>	LA CÁMARA DE VÍDEO. OBJETIVOS, SOPORTES Y ACCESORIOS
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<p>RA1</p> <p>Define el estilo visual y la tipología de planos de cámara en proyectos audiovisuales, relacionando las convenciones del lenguaje audiovisual con la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.</p> <p>RA2</p> <p>Determina las necesidades de equipamiento de cámara, relacionando las características y operatividad de los medios técnicos con la tipología de proyectos que se van a desarrollar.</p> <p>RA3</p> <p>Comprueba la operatividad del equipamiento de cámara y su idoneidad, atendiendo al cumplimiento de los requerimientos del proyecto audiovisual que se van a registrar.</p>		
<b>Contenidos</b>	<p>Determinación de las necesidades del equipamiento de cámara:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cámaras digitales para cine, vídeo y televisión: sus características y su idoneidad para los diferentes proyectos audiovisuales.</li> </ul> <p>Comprobación de la operatividad del equipamiento de cámara:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La grabación de audio en videocámaras: entradas de línea o micro; entradas con alimentación para micrófonos; direccionamiento de entradas hacia pistas; niveles de las entradas de audio; limitadores y automatismos; configuraciones y opciones de la monitorización de sonido en videocámaras.</li> </ul> <p>Planificación de operaciones y flujos de trabajo del equipo de cámara</p>		

	<p>en registros de cine y vídeo:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Planificación del montaje, desmontaje, transporte, almacenamiento del equipo de cámara.</li><li>• Operaciones de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de cámara.</li></ul>
--	---

<p><b>Criterios de Evaluación</b></p>	<p>RA1</p> <p>d) Se ha definido la tipología de planos que se van a emplear sobre esquemas de planta de la localización o los decorados del estudio, en función de la puesta en escena y la evolución de intérpretes y participantes, previendo la elección de ópticas y los ajustes de distancia focal, foco, diafragma, cuadros por segundo, obturación y profundidad de campo.</p> <p>f) Se han definido los condicionantes del trabajo de cámara que inciden en el montaje, la postproducción y el grafismo, tales como la continuidad audiovisual, la composición de la imagen, los ejes de acción, las direcciones y velocidades de desplazamiento, las miradas y las relaciones espaciales dentro y fuera de campo.</p> <p>RA2</p> <p>a) Se han definido las características de las cámaras adecuadas a distintos proyectos de cine y vídeo en cuanto a formato, relación de aspecto, definición, exploración e imágenes por segundo.</p> <p>b) Se han determinado las cualidades de las cámaras necesarias en diversos proyectos audiovisuales en cuanto a sensibilidad lumínica, ganancia, adaptabilidad a temperaturas de color, tiempos de obturación, contraste y ajustes en matriz digital.</p> <p>c) Se han especificado las cualidades ópticas y las funcionalidades operativas de los objetivos adecuados al diseño visual y la planificación de cámara en diferentes proyectos de cine, vídeo y televisión.</p> <p>f) Se han evaluado los diferentes soportes y maquinaria de soporte a la toma de cámara que se van a utilizar según el diseño visual y la planificación de cámara de distintos proyectos audiovisuales.</p> <p>g) Se han elaborado las listas de equipamiento de cámara, medios de registro, equipos auxiliares y material fungible pertinentes en diversos procesos de captación y registro de obras audiovisuales.</p> <p>RA3</p> <p>a) Se han verificado las opciones de formato y relación de aspecto adecuadas a proyectos de cine, vídeo y televisión, constatando que cámaras y objetivos son compatibles en todas sus configuraciones y funcionalidades, y relacionando el formato de registro con los requisitos de postproducción y difusión.</p> <p>b) Se ha comprobado la limpieza y operatividad de los objetivos, encuadrando y registrando cartas de ajuste y analizando los resultados a diversas distancias y en varias distancias focales, pasos de diafragma y profundidades de campo.</p> <p>c) Se han comprobado los elementos auxiliares y complementarios de los objetivos, como sujeciones, barras, mandos, parasol, portafiltros, filtros, lentes adicionales y multiplicadores, verificando que funcionan correctamente y ninguno de ellos obstaculiza el encuadre.</p> <p>d) Se ha determinado que el número y el funcionamiento de baterías, cargadores y alimentadores necesarios para cámaras y otros equipos es adecuado a los diversos proyectos de captación audiovisual, comprobando sus niveles de carga, tiempo de recarga, conectividad y óptimo funcionamiento.</p> <p>e) Se ha asegurado que el registro de sonido en cámara es operativo en todas las configuraciones de entradas y pistas de destino previsible para proyectos audiovisuales, conectando cables, micrófonos y otros equipos de audio a cámaras, monitorizando las señales y ajustando niveles.</p> <p>f) Se ha obtenido un registro de imagen y sonido óptimo en los soportes de destino adecuados a los propósitos comunicativos y artísticos de proyectos audiovisuales, mediante la realización de pruebas en condiciones y exigencias similares a las de grabaciones de vídeo, emisiones de televisión y rodajes cinematográficos en soporte vídeo.</p>
	<p>g) Se ha verificado que los trípodes de cámara, sus cabezas y todo tipo de soportes y anclajes fijos o móviles se acoplan a la cámara correctamente, que la operación de todos sus mandos es fluida y que los bloqueos y ajustes funcionan bien.</p>

<b>Prácticas</b>	P8. Investigación sobre la cámara de vídeo que van a utilizar.
	P9. Otras cámaras. Investigación sobre cámaras de cine y tv.
	P10. Tipos de planos y movimientos.

<b>Núm.</b>	<b>6</b>	<b>Título</b>	<b>PRINCIPIOS BÁSICOS DEL SONIDO. MICROFONÍA</b>
<b>Resultados de aprendizaje</b>	RA3. Comprueba la operatividad del equipamiento de cámara y su idoneidad, atendiendo al cumplimiento de los requerimientos del proyecto audiovisual que se van a registrar.		
<b>Contenidos</b>	<p>Comprobación de la operatividad del equipamiento de cámara:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de micrófono, especificaciones técnicas y usos predeterminados.</li> <li>• Los elementos auxiliares en la toma de sonido audiovisual: paravientos, soportes y pértigas.</li> <li>• Emisores y receptores inalámbricos: tipos, usos idóneos, opciones de configuración y cuidados específicos.</li> <li>• Mesas de audio analógicas y digitales para grabaciones de reportajes y documentales. -Dispositivos de registro propios del equipo de sonido.</li> <li>• La grabación de audio en videocámaras: entradas de línea o micro; entradas con alimentación para micrófonos; direccionamiento de entradas hacia pistas; niveles de las entradas de audio; limitadores y automatismos; configuraciones y opciones de la monitorización de sonido en videocámaras.</li> </ul>		
<b>Criterios de Evaluación</b>	<p>RA3</p> <p>e) Se ha asegurado que el registro de sonido en cámara es operativo en todas las configuraciones de entradas y pistas de destino previsible para proyectos audiovisuales, conectando cables, micrófonos y otros equipos de audio a cámaras, monitorizando las señales y ajustando niveles.</p> <p>f) Se ha obtenido un registro de imagen y sonido óptimo en los soportes de destino adecuados a los propósitos comunicativos y artísticos de proyectos audiovisuales, mediante la realización de pruebas en condiciones y exigencias similares a las de grabaciones de vídeo, emisiones de televisión y rodajes cinematográficos en soporte vídeo.</p> <p>g) Se ha verificado que los trípodes de cámara, sus cabezas y todo tipo de soportes y anclajes fijos o móviles se acoplan a la cámara correctamente, que la operación de todos sus mandos es fluida y que los bloqueos y ajustes funcionan bien.</p> <p>h) Se ha organizado todo el material de cámara y el equipamiento auxiliar, controlando su disposición en cajas o bolsas adecuadas a las circunstancias de transporte y almacenamiento, verificando las listas de material.</p>		
<b>Prácticas</b>	P11. El plano sonoro.		

<b>Núm.</b>	<b>7</b>	<b>Título</b>	<b>CONTINUIDAD</b>
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<p>RA1</p> <p>Define el estilo visual y la tipología de planos de cámara en proyectos audiovisuales, relacionando las convenciones del lenguaje audiovisual con la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.</p> <p>RA3</p> <p>Comprueba la operatividad del equipamiento de cámara y su idoneidad, atendiendo al cumplimiento de los requerimientos del proyecto audiovisual que se van a registrar.</p> <p>RA5</p> <p>Planifica las operaciones y los flujos de trabajo del equipo de cámara</p>		

	en grabaciones de cine y vídeo, aplicando criterios de optimización y justificando las decisiones tomadas.
<b>Contenidos</b>	<p>Definición del estilo visual y la planificación de cámara:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Narración de la imagen audiovisual: continuidad audiovisual y las técnicas que la aseguran.</li> </ul> <p>Planificación de las acciones de cámara en la realización multicámara de programas de televisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicas de control de la continuidad visual en la realización multicámara.</li> </ul>
<b>Criterios de Evaluación</b>	<p>RA1</p> <p>e) Se han previsto las técnicas de continuidad audiovisual que se aplicarán en las transiciones entre planos y secuencias.</p> <p>f) Se han definido los condicionantes del trabajo de cámara que inciden en el montaje, la postproducción y el grafismo, tales como la continuidad audiovisual, la composición de la imagen, los ejes de acción, las direcciones y velocidades de desplazamiento, las miradas y las relaciones espaciales dentro y fuera de campo.</p> <p>RA3</p> <p>b) Se ha comprobado la limpieza y operatividad de los objetivos, encuadrando y registrando cartas de ajuste y analizando los resultados a diversas distancias y en varias distancias focales, pasos de diafragma y profundidades de campo.</p> <p>c) Se han comprobado los elementos auxiliares y complementarios de los objetivos, como sujeciones, barras, mandos, parasol, portafiltros, filtros, lentes adicionales y multiplicadores, verificando que funcionan correctamente y ninguno de ellos obstaculiza el encuadre.</p> <p>d) Se ha determinado que el número y el funcionamiento de baterías, cargadores y alimentadores necesarios para cámaras y otros equipos es adecuado a los diversos proyectos de captación audiovisual, comprobando sus niveles de carga, tiempo de recarga, conectividad y óptimo funcionamiento.</p> <p>e) Se ha asegurado que el registro de sonido en cámara es operativo en todas las configuraciones de entradas y pistas de destino previsible para proyectos audiovisuales, conectando cables, micrófonos y otros equipos de audio a cámaras, monitorizando las señales y ajustando niveles.</p> <p>f) Se ha obtenido un registro de imagen y sonido óptimo en los soportes de destino adecuados a los propósitos comunicativos y artísticos de proyectos audiovisuales, mediante la realización de pruebas en condiciones y exigencias similares a las de grabaciones de vídeo, emisiones de televisión y rodajes cinematográficos en soporte vídeo.</p> <p>g) Se ha verificado que los trípodes de cámara, sus cabezas y todo tipo de soportes y anclajes fijos o móviles se acoplan a la cámara correctamente, que la operación de todos sus mandos es fluida y que los bloqueos y ajustes funcionan bien.</p> <p>h) Se ha organizado todo el material de cámara y el equipamiento auxiliar, controlando su disposición en cajas o bolsas adecuadas a las circunstancias de transporte y almacenamiento, verificando las listas de material.</p> <p>RA5</p> <p>f) Se han evaluado las pruebas de cámara previas al rodaje o grabación y se han aprobado o corregido las opciones técnicas y expresivas empleadas.</p>
<b>Prácticas</b>	P12. Continuidad, salto de eje y miradas. Planteamiento de diferentes situaciones en entrevistas, reportajes, eventos deportivos.

<b>Núm.</b>	<b>8</b>	<b>Título</b>	LA CÁMARA EN PROGRAMAS DE TELEVISIÓN. MULTICÁMARA.
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<p>RA4 Planifica las acciones de cámara en programas de televisión, relacionando las peculiaridades propias del lenguaje multicámara con la consecución de los objetivos del proyecto.</p>		
<b>Contenidos</b>	<p>Planificación de las acciones de cámara en la realización multicámara de programas de televisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de realización multicámara en programas de televisión.</li> <li>• Planificación de posiciones, movimientos y encuadres en relación con la puesta en escena y el desarrollo espacial y temporal en programas de televisión.</li> </ul> <p>Planificación de operaciones y flujos de trabajo del equipo de cámara en registros de cine y vídeo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de pruebas de cámara y de iluminación preparatorias del rodaje o la grabación: pruebas técnicas, pruebas de maquillaje e iluminación sobre intérpretes y otras.</li> <li>• Evaluación de las pruebas de cámara y determinación de las opciones técnicas y expresivas adecuadas al proyecto audiovisual.</li> </ul>		
<b>Criterios de Evaluación</b>	<p>RA4 c) Se han evaluado los posibles conflictos que pueden afectar a la dinámica multicámara a partir de la planificación y de la puesta en escena. d) Se ha elaborado la definición de planos para cada una de las cámaras en la realización multicámara de programas de televisión, atendiendo a las intenciones de realización. e) Se han coordinado las posiciones y movimientos de las cámaras del estudio para evitar intromisiones en el encuadre de cualquiera de ellas. g) Se han predefinido los encuadres simultáneos para varias cámaras mediante cortinillas del mezclador, asignando espacios para cada una de ellas, así como aires o espacios en el encuadre en relación con la incrustación de gráficos, rótulos e identificativos de cadena.</p>		
<b>Prácticas</b>	<p>P13. Análisis de las plantas de cámara de distintos proyectos audiovisuales (concursos, informativos, cortos,...). Multicámara.</p>		

<b>Núm.</b>	<b>9</b>	<b>Título</b>	PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL: DESGLOSES, PLANES DE RODAJE Y ÓRDENES DE TRABAJO
<b>Resultados de aprendizaje</b>	<p>RA5 Planifica las operaciones y los flujos de trabajo del equipo de cámara en grabaciones de cine y vídeo, aplicando criterios de optimización y justificando las decisiones tomadas</p>		
<b>Contenidos</b>	<p>Planificación de las acciones de cámara en la realización multicámara de programas de televisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Métodos de órdenes en el control de realización.</li> </ul> <p>Planificación de operaciones y flujos de trabajo del equipo de cámara en registros de cine y vídeo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El plan de trabajo y sus condicionantes en el trabajo de cámara: características de localizaciones o decorados, campos de luz, condiciones climáticas y</li> </ul>		



	<p>limitaciones de tiempo horario.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de pruebas de cámara y de iluminación preparatorias del rodaje o la grabación: pruebas técnicas, pruebas de maquillaje e iluminación sobre intérpretes y otras.</li> <li>• Evaluación de las pruebas de cámara y determinación de las opciones técnicas y expresivas adecuadas al proyecto audiovisual.</li> </ul>
<b>Criterios de evaluación</b>	<p>RA5</p> <p>b) Se ha comprobado que el plan de trabajo es factible en medios y tiempos, contrastándolo con guiones técnicos o escaletas de proyectos de cine, vídeo y televisión.</p> <p>c) Se ha prefijado el orden de registro en función de las características del medio, las condiciones de localizaciones o estudios, los campos de luz y las limitaciones de tiempo horario y climatología, incluyendo en el plan de trabajo las especificaciones que marca el diseño para todos.</p> <p>d) Se han coordinado las operaciones de cámara con las actuaciones del resto de equipos que intervienen en la realización del programa: dirección/realización, iluminación, maquinaria, escenografía, caracterización, vestuario y sonido.</p>
<b>Prácticas</b>	P14. Producción. Desgloses, plan de rodaje y órdenes de trabajo.

<b>Núm.</b>	<b>10</b>	<b>Título</b>	<b>EL FLUJO DE TRABAJO DEL EQUIPO DE CÁMARA Y FUNCIONES</b>
<b>Resultado de aprendizaje</b>	<p>RA3 Comprueba la operatividad del equipamiento de cámara y su idoneidad, atendiendo al cumplimiento de los requerimientos del proyecto audiovisual que se van a registrar.</p> <p>RA4 Planifica las acciones de cámara en programas de televisión, relacionando las peculiaridades propias del lenguaje multicámara con la consecución de los objetivos del proyecto.</p> <p>RA5 Planifica las operaciones y los flujos de trabajo del equipo de cámara en grabaciones de cine y vídeo, aplicando criterios de optimización y justificando las decisiones tomadas.</p>		
<b>Contenidos</b>	<p>Planificación de operaciones y flujos de trabajo del equipo de cámara en registros de cine y vídeo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las funciones de los miembros del equipo humano de cámara en cine y vídeo y sus relaciones con otros miembros de registro.</li> <li>• Realización de pruebas de cámara y de iluminación preparatorias del rodaje o la grabación: pruebas técnicas, pruebas de maquillaje e iluminación sobre intérpretes y otras.</li> <li>• Evaluación de las pruebas de cámara y determinación de las opciones técnicas y expresivas adecuadas al proyecto audiovisual.</li> </ul>		

<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p>RA3</p> <p>a) Se han verificado las opciones de formato y relación de aspecto adecuadas a proyectos de cine, vídeo y televisión, constatando que cámaras y objetivos son compatibles en todas sus configuraciones y funcionalidades, y relacionando el formato de registro con los requisitos de postproducción y difusión.</p> <p>b) Se ha comprobado la limpieza y operatividad de los objetivos, encuadrando y registrando cartas de ajuste y analizando los resultados a diversas distancias y en varias distancias focales, pasos de diafragma y profundidades de campo.</p> <p>c) Se han comprobado los elementos auxiliares y complementarios de los objetivos, como sujeciones, barras, mandos, parasol, portafiltros, filtros, lentes adicionales y multiplicadores, verificando que funcionan correctamente y ninguno de ellos obstaculiza el encuadre.</p> <p>d) Se ha determinado que el número y el funcionamiento de baterías, cargadores y alimentadores necesarios para cámaras y otros equipos es adecuado a los diversos proyectos de captación audiovisual, comprobando sus niveles de carga, tiempo de recarga, conectividad y óptimo funcionamiento.</p> <p>e) Se ha asegurado que el registro de sonido en cámara es operativo en todas las configuraciones de entradas y pistas de destino previsible para proyectos audiovisuales, conectando cables, micrófonos y otros equipos de audio a cámaras, monitorizando las señales y ajustando niveles.</p> <p>f) Se ha obtenido un registro de imagen y sonido óptimo en los soportes de destino adecuados a los propósitos comunicativos y artísticos de proyectos audiovisuales, mediante la realización de pruebas en condiciones y exigencias similares a las de grabaciones de vídeo, emisiones de televisión y rodajes cinematográficos en soporte vídeo.</p> <p>g) Se ha verificado que los trípodes de cámara, sus cabezas y todo tipo de soportes y anclajes fijos o móviles se acoplan a la cámara correctamente, que la operación de todos sus mandos es fluida y que los bloqueos y ajustes funcionan bien.</p> <p>RA4</p> <p>f) Se ha establecido un sistema para la coordinación con el equipo de realización y con la asistencia a la realización en estudio, o con la regiduría en espectáculos, que recoge los métodos de órdenes y la sincronización de acciones mediante señales visuales, pies de acción e intercomunicación.</p> <p>RA5</p> <p>a) Se han determinado las características del equipo humano de cámara adecuado a la resolución de diversos proyectos audiovisuales.</p> <p>b) Se ha comprobado que el plan de trabajo es factible en medios y tiempos, contrastándolo con guiones técnicos o escaletas de proyectos de cine, vídeo y televisión.</p> <p>c) Se ha prefijado el orden de registro en función de las características del medio, las condiciones de localizaciones o estudios, los campos de luz y las limitaciones de tiempo horario y climatología, incluyendo en el plan de trabajo las especificaciones que marca el diseño para todos.</p> <p>d) Se han coordinado las operaciones de cámara con las actuaciones del resto de equipos que intervienen en la realización del programa: dirección/realización, iluminación, maquinaria, escenografía, caracterización, vestuario y sonido.</p> <p>e) Se han realizado pruebas de cámara previas al rodaje o grabación con la participación de intérpretes y otros equipos humanos.</p> <p>f) Se han evaluado las pruebas de cámara previas al rodaje o grabación y se han aprobado o corregido las opciones técnicas y expresivas empleadas.</p> <p>g) Se han planificado y realizado las operaciones de montaje, desmontaje, transporte, almacenamiento y mantenimiento correctivo y preventivo del equipo de cámara para asegurar su operatividad y prolongar su vida útil.</p>
---------------------------------------	--

<b>Prácticas</b>	P15. Recreación de una secuencia mecánica.
------------------	--

Destino del documento	Entregar al Jefe de Departamento
-----------------------	----------------------------------